



~~Sra. Karla Jamileth González P.
VI Regidora~~

~~Sr. Juan Carlos Fletes Bola
VI Regidor~~

~~Sr. José David Ortega Chiles
VIII Regidor~~

~~Abog. Andrés G. Astyria
Asesor Legal Mpal.~~

~~Ramiro J. J. J.
Secretario Municipal~~



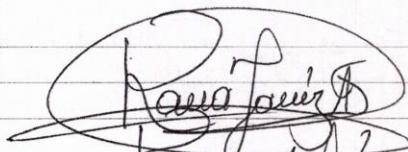
Comienda:
Sr. Juan Carlos Fletes Bola
Punto N.º 6 Informes Varios, Folio
N.º 343, Inciso F) b, hago la aclaración
que no fue ni persona o la que hizo
esta intervención. De igual forma
solierito se omite el nombre del
Ing. Armando Raudales en el Folio
N.º 346, Inciso B.

Sr. Juan Carlos Fletes Bola
VII Regidor

1º
2º
3º

4º
5º

ster P.



Larina M. López Terrera.
Secretaria Municipal.



Sesión Ordinaria N-09

Alcaldía Municipal de Guaimaro,
Francisco Morazán, día Viernes 05 de
Mayo del año 2023, siendo las 2:09
p.m. Procedió el Sr. Alcalde Municipal
Dr. Nelson René Chávez Hernández,
Vice Alcalde Municipal Sr. Gustavo
Alfredo Placidez Licona. Con la asis-
tencia de los Señores Regidores por
su orden:

- I Henry Armando Raudales Peralta
- II María Auxiliadora Arqueta Abosta
- III Sessy Edelmira Bouffar Godoy
- IV Edilberto Estrada Valladares
- V Junior Ivan Iliás Oviedo
- VI Karla Jamileth González Padilla
- VII Juan Carlos Flores Corp
- VIII José David Arteaga Chiles

Asistencia de Aboq. Andrés Astura
Rodríguez, Desor. Regal Municipal,
Sr. José Daniel Rivera Andino,

Comisionado Municipal. Y por ante
la Infrascrita Secretaria Municipal
que autoriza y da fe, procediendo
en el orden siguiente:

folio
aración
hizo
forma
el
Folio

- 1º Oración por el Sr. José Daniel Rivera
- 2º Comprobación de quórum, Secretaria Mpa
- 3º Apertura de la Sesión por el Sr. Alcalde
Municipal, Dr. Nelson René Chávez
Hernández.
- 4º Lectura, discusión y aprobación agenda
- 5º Lectura, discusión y aprobación de



acta anterior.

6º Correspondencia

- A) Solicitud Construcción de techo de Escuela República de Cuba, ubicado en Aldea Carrizales. Se adjunta lotizaciones, siendo favorable para la Alcaldía, por un valor de L. 46,632. ATT. Cruz Mabel Maldonado Presidenta Sociedad Padres de Familia. 7º A)

I Expresa el Sr. Alcalde Municipal, este tipo de Solicitudes deben ser presentadas en Presupuesto Participativo por el monto a invertir. Que la Comisión de Infraestructura y Presupuesto Municipal revise de qué renglón presupuestario se puede obtener fondos y colaborar en la medida de lo posible. Moción que fue aprobada por la Honorable Corporación Municipal en pleno. B)

- B) Solicitud Construcción de Muro perimetral de Iglesia Fuente de Luz, aldea de Celang. Se adjunta fotografías, identidad y lotizaciones, siendo favorable para la Alcaldía Municipal por un valor de L. 31,420.00. ATT. José Santiago Montalvo, Pastor Evangélico. C)

I Expresa el Sr. Alcalde Municipal, tenemos pendientes cantidad de ayudas para Iglesias Evangélicas, la buena voluntad la tenemos en colaborar. La Comisión de Infraestructura y Presupuesto Municipal revise de qué renglón presupuestario podemos obtener fondos y colaborar en la medida de lo posible. Moción que fue aprobada



por la Honorable Corporación Municipal en pleno.

7º Informes Varios:

A) Informa el Vice Alcalde Municipal sr. Gustavo Plcitez, en representación del sr. Alcalde en reunión de Consejo de Convivencia y Seguridad Ciudadana, participamos por los pta vez, solicitándole la Ing. Selenia Aguilar de parte de la Secretaría de Seguridad que en la próxima reunión participe la Comisión de Seguridad. En el Mes de Mayo no se agendó reunión ya que ella viajaba a los Estados Unidos; programando la próxima reunión el 022 de junio de esta forma pueden agendar.

B) Informa el Vice Alcalde Municipal sr. Gustavo Plcitez, en representación del sr. Alcalde participé en licitación compra de materiales eléctricos para la Comunidad Cuararua, se presentaron tres oferentes de los cuales dos estuvieron a la hora indicada y el otro llegó después de la hora establecida por tanto no participo. Con los dos que estaban se hizo la apertura de sobres, siendo el monto de L. 968,638.66.

C) Informa el Vice Alcalde Municipal sr. Gustavo Plcitez, por estar al cargo de reparación de Vehículo Municipal Toyota Hilux color blanco, este ya fue entregado. A petición del sr. Alcalde para que lo liada, como presente al detalle de toda la inversión para dicha reparación. Al inicio se presentó cotización por mano de obra a un monto de L. 45,000.00, igual se noti-



fijo que el costo de repuesto no estaba incluido en el valor antes mencionado. Para la compra de cada uno de los repuestos se hicieron las cotizaciones correspondientes. Se tiene un aproximado entre L. 90,000.00 a L. 100,000.00, para la próxima sesión se entregará un dato exacto.

- D) Informa el Lic. Edilberto Estrada Valladares, la Comisión de Tierras realizamos inspección en dos lotificaciones una ubicada en el Pueblo Viejo y la otra en la Residencial Cosheim I y II siendo propietario el Sr. Andrew Jay Schucker. A las inspecciones no pudo asistir el Jefe de Catastro por problemas de encontrarse mal de salud un familiar. En esta residencial están dejando área verde, donación de cuatro solares de igual forma el área de bomberos. Ya están trabajando con la instalación de tubería para el servicio de agua y la instalación de pastelería para energía eléctrica.
- I Expresa el Sr. Alcalde Municipal Si toda la documentación está conforme a ley podemos proceder a la aprobación de la urbanización.
- II Expresa el Sr. José David Arteaga Chiles, en sesiones anteriores se habló que no se podía aprobar lotificación en todo caso debe ser urbanización para que todos los costos sean por cuenta del propietario.

III

IV

V

E)



sto no
or
a compra
tos se
irres-
proxi-
-
to

trao la
erras
y loti-
Pueblo
ial
etario
er. A
sistir
blemas
d un
ial
e, do-
de igual
la
stala-
ervicio
de pas-
lo.
icipal
esta
roceder
apización.
rteaga
ores
aprobar
debe
e todos
del

- III Expresa el Ino. Junior Ivan Iliat se puede enviar vía correo el documento al Abogado Andres Afura para su revisión y si todo esta bien lo podemos aprobar.
- IV Expresa el Sr. José David Arteaga chilas, para agilizar el proceso lo podemos aprobar este día partiendo de la inspección que realizó la Comisión de Tierras.
- V Expresa el sr. Alvalde Municipal, se cuenta con inspección y documentación se puede aprobar siempre y cuando la documentación sea recibida por el Abogado Andres Afura y su respectiva ratificación en la próxima sesión, si existiera falta de algún documento esta no podrá ser aprobada hasta tener todo en legal y debida forma. Aquón que fue aprobado por la Honorable Corporación Municipal en pleno tal como queda relacionado.
- E) Informa el Ina Henry Armando Raudales Peralta, con fecha Viernes 2 de Abril llevamos a cabo varias inauguraciones por parte de CEPUDO. Una de ellas se realizó en la comunidad de Zawateras, Teupasenti siendo la clínica Médica la cual esta equipada. A esta comunidad convergen varias comunidades siendo en su mayoría de Guaimala. Con esta clínica se rebajara un poco la atención del Centro del Guaimala. Se habló con el sr. Alvalde de Teupasenti llegando al acuerdo que ellos pagarán al Médico y enfermera. De igual forma este día se inauguró el Centro



- Básico aldea, El Cuarracual. El Sábado 22 de Abril se llevó a cabo la inauguración de veinte Viviendas, en mi administración se entregaron sesenta y cinco completando de esta forma ochenta y cinco Viviendas, situación que es digna de admirar, de PEPUDO ya que apoya a la población que más lo necesita. H)
- F) Informa la Sra. Karla Janileth González Papilla, la celebración Día de la Madre está programado para el Viernes 12 de Mayo a partir de las 2:00 p.m. en la Plaza Municipal. Sabemos que el presupuesto está ajustado, pero nos gustaría saber si puede venir una Marimba para amenizar este día. Contestando al Sr. Alcalde Municipal con el alza de la canasta básica es algo complicado pero de igual forma hablaré con la Lieder. Carlano para que revise el presupuesto. I)
- G) Informa el Ing. Junior Ivan Iliat Oviedo, el Centro Básico del Cuarracual se construyó sin contar con plaza, ante la Lieder. Celia Mondragón me notificó que ya se cuenta con plaza para Séptimo grado. A la aldea el Cuarracual convergen dieciséis aldeas. Interviene el Sr. Alcalde Sabemos que de esas comunidades varias territorialmente son de Teupacanti pero la Alcaldía siempre ha brindado apoyo con reparación de calles, área de L)



al. El
lo a
Veinte
a un
in lo
to
s, situa-
tirar
a a lo
lesito.
Hileth
ra uon
amado
a
lo Plazo
presu-
nos
Venir
zar
Sr.
a de lo
plizado
e con
revisé
Illos
in
Linda.
que
ra
el
seis
lalde
dades
de
to
lea de

Salud y educación, tomándolas como parte del Municipio de Guaimala. Todo lo que sea para el Municipio en bienestar es bienvenido. Aprovecho para informar que el día de la inauguración del centro básico se llevaron los últimos postes para el proyecto electrificación de la aldea (Guaracoral).

H) Informa el Sr. Alcalde Municipal Dr. Nelson René Chávez Hernández, la semana pasada se llevó a cabo la asamblea anual de la AMHON en la ciudad de Tegucigalpa.

I) Informa el Sr. Alcalde Municipal Dr. Nelson René Chávez Hernández, representó al Municipio ante la Escuela Nacional de Ciencias Forestales ESNACIFOR, en la ciudad de Siguatepeque. Fuimos invitados como testigos para la firma de un convenio por el tema de protección de bosque Sostenible.

J) Informa el Sr. Alcalde Municipal Dr. Nelson René Chávez Hernández, he tenido comunicación con personal de la Secretaría de Gobernación, esperando que la próxima semana lleve la comisión y así retomar el tema de lo que falta del proyecto pavimentación boulevard.

K) Informa el Sr. Alcalde Municipal Dr. Nelson René Chávez Hernández, vía teléfono acordó con el Comandante de Bomberos para reunirnos el día lunes 08 de Mayo para revisión de planos para la construcción de base.

L) Informa el Sr. Alcalde Municipal Dr.



Nelson René Chávez Hernández,
recibimos invitación para estar
presentes en Talanga, F.M. en la
Oficina de la MANDFM para los
bases de Campeonato Inter-
Municipal Juvenil, el cual será
coordinado por las Alcaldías y
IHADFA quienes son los que
aportarán cierta cantidad de
dinero para los trofeos.

M) Informa al Sr. Alcalde Municipal
Dr. Nelson René Chávez Hernández
el Sr. Ministro del ICF consiguió
cita para hablar con el Coronel
encargado de la protección del
bosque nos reunimos con él, igual
me quedo cita con el Jefe Coman-
dante del Batallón de la Venta.
Sabemos que ya están militares
en el desvío de los Jotos, igual
me informan que ya habían de-
tenido un camion, ellos están -
conscientes que deben estar -
también en la zona sur donde
es más frecuente el robo de
Madera. Yo lo escucharé y a ver
qué me dice, ahora se tiene que
ser más cauteloso porque ya no
se sabe con quién se puede
hablar y es muy complicado, yo
estoy haciendo lo que me
llega donde.

N) Informa al Sr. Alcalde Municipal
Dr. Nelson René Chávez Hernández,
estamos a la espera de auditoría
de Centros educativos, ya se
inicio el pago donde el monto es
menor de Q. 20,000.00 pagando
tres meses y con lo que pasa

I

O)



ndez,
estar
en la
los
er-
Jera
os y
ye
l de

ierpaf
mández
quio
del
n del
igual
Comon-
nto.
tares
igual
2 Ode-
an -
or -
donde
le
ya ver
de que
ya no
de
o, yo
ic

ipal
mández,
toria
se
nto es
ando
para

este valor solo se cancelo un mes,
de ser posible que la Corporacion
Mpal. apruebe pagar otro mes confor-
me a lo que se pago el año anterior
previa supervisión de parte del
auditor y hía para ver si se está
ocupando el fondo, no podemos
estar a la deriva mientras se pre-
senta la auditoria final.

I Expresa el Lic. Edilberto Estrada
Valladares, la información que nos
entregó el Sr. Tesorero Municipal a la
Comisión de Educación sobre los sub-
sidios que se otorgan, por situaciones
ajenas no ha sido posible reunirnos,
estoy de acuerdo que se cancele los
tres meses que se restan. Luego pre-
sentaremos el informe. Moción que
fue aprobada por la Corporación
Municipal en pleno tal como queda
relacionada.

O) Informa el Sr. Alcalde Municipal Dr.
Nelson René Chávez Hernández, en
sesiones anteriores quedamos al
pendiente en realizar supervisión
al Jardín de Niños Barrio Arriba por
el tema de Seguridad, se constató
que tiene cerco de Madera y ellos lo
que quieren es construcción de
bloque y un porton hacia el solar
ya que es parte de la Alcaldía. Yo
siempre pensé que en ese predio se
puede construir una cancha polide-
portiva para que los niños del Kinder,
Colonia Alemania y Barrio Arriba
puedan jugar y si están, hasta horas
tarde da oportunidad de que este
la gente y no vayan a robar; pero
eso dependiera de la aprobación de



La Corporación. Hable con la Directora del Kinder para que haga presupuesto de materiales y los padres aportaran cierta parte. Los balones han sido reparados en dos ocasiones ya que han sido donados por los padres.

Q)

I Explica el Lic. Edilberto Estrada Valladares, es necesario la construcción de cerco perimetral del jardín de niños y si contamos con el apoyo de padres de familia es mejor, estoy de acuerdo con dicha construcción.

I

II La Honorable Corporación Municipal ALUERDA, realizar construcción de cerco perimetral y construcción de portón en Jardín de Niños Barrio Arriba.

Q:
A)

P) Informa el Sr. Alcalde Municipal Dr. Nelson René Chávez Hernández con el Sr. Vice Alcalde Municipal estuvimos ayer en la Iglesia Católica para entregar agradecimiento a la Hermana María Teresa Obello, quien estuvo laborando por doce años en el Centro Marie Poussepín de donde han salido muchas jóvenes del área rural ya formadas en bachilleres en humanidades y muchas de ellas han continuado estudios en la Universidad, siendo esto una satisfacción para ella de haber servido este tiempo a Guaimala y saber que dejó huella porque dentro de esas jóvenes hay ingenieras, doctoras, abogadas y licenciadas.



pe
les
parte
os
ido
ada
-
del
con
io
in
iepal
on
le-
pal
ández
al
eei-
cl
nes
r
do
-
te
que
dos

Cambiando la vida a muchas personas del área rural con todo el trabajo que ha realizado. El agradecimiento fue entregado en la mesa de despedida.

Q) Informa el Sr. Alcalde Municipal Dr. Nelson René Chávez Hernández, sobre el tema de estudiantes de la UNA, ya están llegando las constancias de Matrícula, esto para la beca que se ha otorgado de L. 1,000.00 de forma trimestral.

I La Honorable Corporación Municipal en Pleno con votos a favor "A WERDA" Continuar con beca trimestral por L. 1,000.00 a estudiantes de la UNA.

8º Asuntos Varios:

A) Expresa el Sr. Alcalde Municipal Dr. Nelson René Chávez Hernández, hemos tenido denuncias por robos a viviendas y asaltos, tenemos Ordenanza Municipal la cual es clara que las personas que circulen después de ciertas horas de la noche sin justificación alguna estas serán detenidas, pero aquí no hay quien ejecute la Ordenanza, se dan disparos al aire y aquí no pasa nada. Tenemos problemas por delincuencia infantil y juvenil. Actualmente jóvenes que se llevan en la zona del desvío (asaltando, ingresan a viviendas y consumiendo drogas) me enviaron nota de todos los negocios de la zona que ya no soporten a estos jóvenes. Habíamos hablado con el Jefe de la Policía para detenerlos y por ser menores de edad entregarlos a sus padres; los padres de los menores viven en un aldea de Oloncho, aquí viven con las abuelas y esto a su vez



reciben maltrato físico por ellos. Los abuelos duermen en el suelo y cuando personas les brindan apoyo estos jóvenes se llevan todo. Nosotros estamos dispuestos para llevarlos en el vehículo Municipal a la aldea que pertenecen, pero la Sra. Marlen Reyes fue a la Jefatura Municipal para hablar del tema pero el nuevo Jefe manifestó que eso no se puede ejecutar. Estaremos al pendiente para ver qué podemos hacer ante esta situación. El tema de seguridad del Municipio está bastante complicado.

- B) Expresa el Sr. José David Arteaga Chiles, sostuvo reunión con la Lcda. Celia Mondragón, Directora Municipal de Educación, ella manda a solicitar a la Corporación para que se pueda pagar los tres meses de subsidio a las comunidades Riito Negro y Chelón y hasta el mes de abril y que el Sr. Alcalde tome la decisión de hacer el cambio para la persona que él estime conveniente.

I Expresa el Sr. Alcalde Municipal de este tema ya se había hablado con la Directora para que me enviara la nota para tener el respaldo correspondiente. Yo puedo pagar dos o tres meses por el monto, si fuese la aprobación por todo el año escolar si necesitaría la aprobación de la Corporación, pero eso sería hasta que se haga la auditoría.



ellos.
felo
lan
on
estas
ite-
Reyes
para
o Jefe
ede
n-
os
El
nicipio
teago
la
ctora
a
raion
es
idades
el Mes
tome
bio
re
ipal
na-
que
rer
Jo
por
da-
r
on de
ria
ma.

Tenemos toda la voluntad en apoyar a los centros educativos pero a falta de fondos no podemos con todo. En el David Lorea y José de la Rosa existen maestros con más de cincuenta alumnos siendo esto antipedagógico. Cuando se construyó el Centro Comunal de la Cerro Grande me oponía que fuera para escuela porque ya estaba la ordenal en el barrio abajo y los alumnos podían venir a esta. Situación igual pasa con la escuela de la Santa Fe, esos alumnos podían ir a la escuela 21 de nov. No concebía como en la ciudad puede estar funcionando escuela unidocente. Cada maestro debe tener su grado.

C) Expresa el sr. José David Arteaga Chirig, lo que voy a decir no es para confrontar, pero según la Ley de Municipalidades en el Artículo 44 dice que las decisiones aprobadas en Sesión de Corporación son de obligatorio cumplimiento; se aprobó una alcantarilla para la comunidad La Nava, yo asunía que eso ya estaba ejecutado. Se acerca el invierno y estas personas quedarán incomunicadas. Me han lamentado pero la verdad no sé si son empleados que obstaculizan este proceso, esto lo estoy diciendo porque supuestamente usted ha manifestado que no va a comprar alcantarilla para ese sector; situación que solo usted en realidad sabe. Si el sr. Alvarado hace eso y la Corporación lo aprobamos en octubre del año pasado eso lo



Considero yo una falta de respeto para la corporación y para el pueblo. A estas situaciones se debe dar seriedad, sabemos que los chismes afectan la imagen de toda la corporación. A mí me han dicho que los regidores no hacen nada. Yo no sé lo que dicen que usted dijo, pero si eso fuera el caso créame que me duele porque todas las personas que están en ese sector tienen sus propiedades y son oriundos de la aldea. Por tanto solicito a usted sr. Alcalde que nos dé solución a este problema antes de iniciar el invierno porque después nos va a poder trabajar y esta zona quedará inermolada. La comunidad puede hacer las laberzales; por tanto en honor al empeño de nuestra palabra como corporativo nos ayude a solucionar el problema.

I Expresa el Sr. Alcalde Municipal, Sr. Regidor ya lo había dicho antes. Aquí podemos aprobar cantidad de cosas sin saber como está el presupuesto, el año pasado que se aprobó habían fondos en caja pero no en el renulon presupuestario. Por el tema de la Nava quien ha estado insistentemente diciendo cosas de ese tipo es el Profesor Carlos Hernández y me ha llamado por la alcantarilla. La alcantarilla es grande y anda por L. 40,000.00. Nosotros peritamos la alcanta-



eto
e
que
de
m
nos
n
ra

ya
de
o
du-
e
pues
to

al
omo
lonas

al,
o

omo
1-

l
ado
nos
ot
por
o.
1-

yilla como la puente a través de
fondos del Gobierno del Programa
Camino Productivos. La situación es
que cuando llegue el fondo de
Camino Productivos tendríamos que
regresarlos. Esta situación la ex-
pliqué al Sr. Alvarado y Prof. Carlos.
Entiendo la situación que están
preocupados y apurados, pero más
apurado estoy yo porque vendimos la
idea cuando nos hicieron firmar el
Convenio con el Gobierno en diciem-
bre del año pasado y que acredi-
tarían los fondos, luego que ya no
había tiempo porque era fin de año.
Luego que sería al inicio de año,
después que en febrero y así suce-
sivamente y hasta la fecha el
Gobierno no ha dado nada. En la
Asamblea de la AMHON abordamos
este tema. Hemos firmado el con-
venio en cuatro ocasiones todas en
diferente forma. La Sra. Presidenta
dio la orden de que se entregara
el fondo de una sola vez y se
supone que en este mes lo van
hacer efectivo. Si de mí dependiera
ya se hubiera construido. Con los
fondos de Gobierno están presu-
puestos el proyecto huellas en
Quasolo y Colonia Soto, la
puente de San Marcos, la Nava y
Aserradero que de igual forma los
Vecinos me han llamado por el proble-
ma de paso del bus. Yo digo que no
es culpa de nosotros el Gobierno no
ha podido hacer efectivo el fondo
desde el año pasado.

II Expresa el Sr. José David Arleaga



Chilas, tengo la certificación de punto de acto, lo que preocupa es cuando nosotros aprobamos algo y existen ampliaciones presupuestarias y se ingrejan otros proyectos. Esta es una de las consecuencias en no analizar el presupuesto participativo porque se pudo incluir para este año.

III Expresa el Sr. Alcalde Municipal, yo sugiero Sr. Regidor que nos ayude a gestionar ante el Gobierno estamos a la espera que en este mes, hagan el desembolso y así poder construir la caja puente de la Nava.

IV Continúa el Sr. Artaga Chilas, con todo el respeto que Usted se merece Sr. Alcalde, ellos solicitaron la alcantarilla y Usted se comprometió a la construcción de la caja puente y si no había presupuesto Usted no se hubiera comprometido.

V Continúa el Sr. Alcalde Municipal, se hicieron ampliaciones presupuestarias en algunos renglones pero no se pudieron ejecutar porque no teníamos ingresos de fondos propios (Kewerde que se presupuestó L. 4,000,000.00 con el recurso Madera y no se vendió Madera en todo el año, por cuanto no tuvimos ese ingreso, nosotros aunque quisiéramos ejecutar el proyecto en ese momento no podíamos. La Lilda. Roxana le puede explicar mejor porque es ella quien maneja el presupuesto Municipal. Existen situaciones que se escapan de

VI

D)



de
res
yo y
sta-
r.
nos
cor-
ir
al,
s
ierm
ste
te de
lon
foron
pro-
loja
to
tiolo.
ipal,
u-
pero
no
propios
era y
el y
se
ie-
ese
la.
or
el
en
de

voluntad de uno porque son acciones
de acuerdo a las normas presupues-
tarias. Créame la Voluntad existe.
Si Ustedes ahorita aprueban que se
cumple la alcantarilla que vale
L. 40,000.00. se puede sacar del renglón
de calles porque no está perfilado
como proyecto, pero qué va a pasar
cuando ingrese el fondo del Gobierno
tendríamos que quitar la alcantarilla
para la construcción de la caja puen-
te. Ustedes mandan y yo ejecuto. Estoy
de acuerdo porque esta situación se
aprobo pero no se ejecutó a falta de
fondos propios. Pero si la mayoría
quiere lo podemos hacer, yo no tengo
problemas con eso. Reitero no es
falta de voluntad.

VI. Manifiesta el Ing. Henry Armando
Raudales Peralta, si viene el proyecto
de caja puente debemos esperar.
Interviene el Sr. Alcalde Municipal,
nos vamos a sentar con Desarrollo
Comunitario y hablaremos a caminos
Productivos y consultar si podemos
cambiar la caja puente para otro
lado, porque yo no puedo cambiar.

D) Expone el Ing. Henry Armando
Raudales Peralta, hablaré de este
punto en relación a empleados Muni-
cipales relatando un caso que se dio
en la sesión pasada. Todos sabemos
que la Alcaldía Municipal es la casa
del pueblo sin distinción de color político
y pueden venir hacer cualquier
trámite todo con el debido respeto.
Se dio el caso de un Comunitario
Social que ingreso a la Alcaldía
para tomar nota, pero la Sra. Gloria



Durón le dijo al Comunicador
"Vas que Venís, hacer aquí". El
Art. N° 100 de la Ley de Municipa-
lidades el Sr. Alcalde tiene la
facultad de nombrar el personal y
al mismo tiempo si comete un
error hacer un llamado de atención
y si lo amerita conforme a un
Memorandum. Con todo respeto
Sr. Alcalde solicito que se haga
un llamado de atención a la
Sra. Gloria Durón; ojalá que no se
vuelva a repetir una acción de
estas. Si esta acción se cometió
contra un comunicador social que
puede pasar con una persona
humilde.

I Contestando al Sr. Alcalde Municipal,
yo realice el llamado de atención
respectivo, yo me entere porque el
comunicador social lo hizo público.
Este comunicador es raro que visite
la Alcaldía, anteriormente venia
seguido a las sesiones de Corpora-
ción y aquí no se le ha negado la
entrada. Cuando yo le hice el
llamado de atención la respuesta
de la Sra. Durón fue que ella
le hizo una broma, pero el comu-
nicador social hizo el problema
mayúsculo y dijo otras cosas que
realmente no pasaron y de esta
situación hay testigos porque
estaban allí y dan fe que las
cosas no fueron como el las
expuso en el medio. De repente
nos ponemos muy sensibles.
¡Hayínense a los Alcaldes nos
tratan como trapos viejos y nos

E)

F)



tenemos que apuntar. La hice el llamado de atención, la amonestación y la advertencia; yo le dije a ella, zapatero a tu zapato, su centro de trabajo no es aquí así de fácil se lo dije. Aquí nos conocemos todos yo no soy santo y tampoco estoy para juzgar a nadie, todos cometemos errores unos más que otros y hay gente que se pone insoportable y uno tiene que aprender a tolerar a todo el mundo, como humanos debemos tener tolerancia y respeto.

E) Expresa el Sr. Alcalde Municipal, por un error involuntario y no sé de quien, en el sistema no aparece el Proyecto de Electrificación aldea La Labana, aparece como Proyecto de agua potable por tal motivo no podemos ejecutar el proyecto, por tanto es necesario realizar un traspaso entre Asignaciones y así ejecutar dicho proyecto.

F) Expresa la Licda. Roxana Cárdenas Buila, analista de Presupuesto Mpal. en el Reglamento de la Ley de Municipalidades Artículo 181. El Señor Alcalde Municipal, en cualquier tiempo después de aprobado el presupuesto, puede someter a la consideración y aprobación de la Corporación Municipal las modificaciones y asignaciones de egresos que sean de urgente necesidad y que requieran de ingresos adicionales no presupuestados.

Traspaso Entre Asignaciones:

I Asignación a Ampliarse:

13-05-19-0-0540-42900%

✓

✓

✓



* Proyecto Electrificación ✓
Aldea La Laguna L. 1,200,000.00
Total L. 1,200,000.00
II Objeto a Disminuirse: ✓

13-05-09-0-0540-42900: ✓
* Proyecto Agua Potable ✓
Aldea La Laguna L. 1,200,000.00
Total L. 1,200,000.00

I La Honorable Corporación Municipal
en Pleno con votos a favor "A WERDA"
Aprobar el Traspaso entre Asigna-
ciones tal como quedo relanzado.

6) Manifiesto el Sr. Alcalde Municipal,
el tema de Madera no me gusta
abordar porque uno se gana canti-
dad de críticas sin haber metido
la mano en ese tipo de cosas, y
hasta el día de hoy nosotros no
hemos llevado a cabo ningún plan
de manejo ni operativo durante
esta administración y las perso-
nas ya empiezan a presionar y
decir porque no vendemos la Ma-
dera en vez que la sigan robando.
Sé por algunos técnicos que existen
predios donde queda aun Madera
el Ing. Kaudales conoce un poquito
de esa zona. La Alcaldía si
puede trabajar algunos planes,
nosotros teníamos un reglamento
la administración anterior tenía
el reglamento casi igual solo con
unas variantes que son pocas. La
Corporación ya me autorizo para
preparar Madera y lo podría hacer
en base a ese reglamento, sin
embargo yo no lo hago sin
antes abordar el tema. Tenemos

I



que buscar un técnico que lo haga pero ya sabemos como se maneja el tema, ya que no tenemos para pagar a un ingeniero forestal de forma o permanente. Se que los corporativos unos opinan de una forma y otros diferente, pero en realidad la mayoría están de acuerdo con el reglamento y solo sería hacer unos arreglos. El reglamento dice que participan personas o empresas que generan empleo en el Municipio; algunas personas han objetado que estos deben estar solventes con la Alcaldía Municipal.

I. Manifiesto el Sr. José David Arteaga Chiles, es necesario realizar reunión de trabajo, el reglamento interno de la Comercialización de Madera para mí tiene muchas debilidades las cuales se deben analizar. Otra situación es como nosotros podemos darle la cara al pueblo para explotar el rubro de Madera el cual es el más rentable cuando no hemos podido recuperar los cuatro millones de tempiros que le deben a la Municipalidad, esta situación sería muy cuestionada por el pueblo. Mi posición es la siguiente en este punto, se dice en el reglamento que las industrias deben elaborar el plan de manejo y operativo pero esto prácticamente ya va incluido para quien va invertir en eso. Es mejor recuperar los cuatro millones y que la Alcaldía mande hacer el plan de manejo y operativo. Me dicen que una situación así disminuiría el costo de funcionamiento. ¿Qué paso si no se recupera? Se debe



discutir todos estos puntos. Digo la aclaración yo no estoy en contra de la explotación de la Madera, estoy en contra de como se ha hecho y con el mismo reglamento de comercialización. En la reunión de trabajo presentaré propuesta, ya puede estar la mayoría a favor pero mi posición es esta, se debe sanear el reglamento interno de comercialización y si no se recupera ese dinero yo no estaré de acuerdo que se continúe con eso.

II Expresa el Sr. Alcalde su posición es respetable, solo que las aprobaciones son colegiadas y no es lo que yo digo, aquí todos tenemos derecho a opinar. Hace tiempo vengo diciendo que se debe hacer la reunión de trabajo va a pasar otro año y el bienestar del pueblo lo tenemos si no es por una situación es por otra. Con el tema de deuda quien tiene que estar preocupado es el Sr. ex-alcalde y el alcalde actual porque éramos miembros de la corporación y en todo caso si se repara será a nosotros. De las personas Morfias solo uno vino a cancelar todo siendo la cantidad de L. 50,000.00. quien más aparece es el dueño de la industria. He exigido a Tributación para proceder legalmente pero no sé qué es lo que está pasando. Tenemos la obligación de recuperar la deuda a través de



ago
o
como
exla-
la
iunon
pla-
zor-
linero
e se
iunon
oro-
o es
ene-
iempo
nacer
war
o del
r
on el
que
-
por-
lor-
e
ot
ino
lon-
las
las-
i
no
o.
-

demando o confiscación de bienes y todo lo que usted quiera. La Corporación aprobó un presupuesto donde dice por cuatro millones por rubro de Madera, la deuda como la puedan pagar no la pagan. Si de mí dependiera yo no vendería Madera. Cuando viene la auditoria revisan lo presupuesto y si no lo tenemos ellos lo miran como deficit fiscal.

III. Manifiesta el Sr. José David Arteaga chilas, cuando yo hago un establecimiento no es que yo quiero que se hagan las cosas como yo digo, esa es mi posición y la ley me faulta para salvar mi responsabilidad.

IV. Expresa el Sr. Alcalde Municipal, muchos proyectos del año pasado no se pudieron ejecutar a falta de recurso y no así de voluntad.

V. Expresa la Dra. María Auxiliadora Arqueta Acosta, debemos vender la Madera lo más pronto posible, el reglamento existe el cual es conocido y solo sería hacer las reformas que dijo el Sr. Alcalde y de ser posible hoy mismo lo podemos aprobar. Sabemos que cada día que pasa salen los camiones cargados de Madera. Pero si la mayoría dice que se debe hacer reunión para redunhar y volver a caer en lo mismo esta bien. Pero se debe hacer la reunión de trabajo lo más pronto posible.

VI. Manifiesta el Sr. Juan Carlos Fletes Lora, algunos no conocemos el reglamento de su gobierno igual del Ing. Armando Riquelme, como decía la Dra. Arqueta no es posible que



Continúe la situación del bosque de la manera que lo están haciendo. Yo le dije uno de los puntos y lo puedo decir a quien sea y donde sea las personas que deben no pueden participar y también las personas que sabemos donde entra la Madera de forma ilegal tampoco deben participar. Estoy de acuerdo que usted ejecute todo lo correcto a favor del pueblo esta Corporación Municipal no ha realizado venta de Madera, exceptuando el plan de salveniento y las brechas para los proyectos de electrificación. Es importante la reunión de trabajo, la cual puede ser el próximo lunes 8 de Mayo después de la inauguración de la jornada de vacunación.

VII. Manifiesto el Sr. Alcalde Municipal solicito a la Secretaría Mpal imprimir el reglamento de la admon. del Ing. Raudales y la de la administración para hacer comparaciones y modificaciones.

10) Expresa el Sr. Alcalde Municipal sobre licitaciones de Proyectos de Electrificación siendo los siguientes: LPR-01-2023. Adquisición de Materiales para ejecutar Proyecto de Electrificación de la Comunidad El Zapote III, Etapa, con fecha Miércoles 19 de Abril. Oferente Controles y Materiales Eléctricos "CUME". L. 960,618.66.



que

de

ien

t

-

lo

olo

o

o

o

-

ej

olo

pal

rima

5-

,

-

23

LPR-02-2023. Adquisición de materiales para ejecutar el Proyecto de Electrificación Comunal El Cuadro real, con fecha Miércoles 26 de Abril, Ofertante Herretería y Construcciones, S. de R. L. "FERLONS" por valor L. 3,008,547.24.

I) Consulta el Ing. Junior Ivan Iliat Oviedo, en el Recurso de Balance quedó aprobado puente de metal que conduce a la zona sur, el actual puente está débil y cuando llegue el invierno quedaremos incomunicados, estoy preocupado que a esta altura no se ha realizado nada, no se ha dado importancia al tema. Interviene el Sr. Alcalde y yo le sugiero que en estos casos usted tiene que estar incidiendo porque yo tengo diez mil cosas para hacer. Esta situación urge pero se tiene que perfilar. No contamos con mucho dinero porque solo ha llegado una transferencia pero una vez que liquidemos tiene que venir la obra. Del Recurso de Balance se tiene disponibilidad económica pero recuerda también que no solo es eso. En el caso de calles ahorita estamos en la aldea de San José y todo lo que falta. La calle que conduce a Alto Abajo debe estar en buen estado y es la que se daña más rápido por todas las camionetas cargadas de Madera. Ellos destruyen la calle, se roban la Madera y nosotros solo ganamos el descredito.

9º No habiendo más que tratar se cierra la sesión a las 4:41 P.M.



La presente octava se encuentra
en Folios 363-364



~~Dr. Nelson René Chavira Hernández~~
~~Alcalde Municipal~~

~~Sr. Gustavo Alfredo Herrería Litona~~
~~Vice Alcalde Municipal~~

~~Ing. Henry Armando Caudales~~
~~I Regidor~~

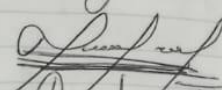
~~Dra. María Auxiliadora Argueta~~
~~II Regidora~~

~~Sra. Jessey Edelmira Aguilar G.~~
~~III Regidora~~

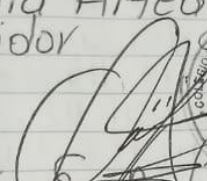
~~Lic. Edilberto Estrada Valladares~~
~~IV Regidor~~

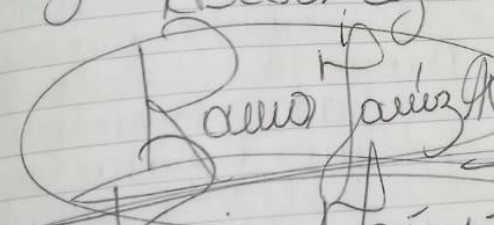
~~Ing. Junior Ivan Iñás Oviado~~
~~VI Regidor~~


Sra. Karla Jamileth Gonzalez H.
VI Regidora


Sr. Juan Carlos H. Leticia
VII Regidor


Sr. Jose David Arteaga Chiriz
VIII Regidor


Abog. Andres E. Astura, Rodriguez
Asesor Legal Hpal.


Karina Rainey Ferrer
Secretario Hpal.

Comiendos
* Dr. Nelson René Chávez Hernández
Punto N° 8 Asuntos Varios, Inciso H)
Folios N° 184-185. Licitación I Proy.
Electrificación Aldea El Zapote III
Etapa, oferente Inversiones DHAACA
Valor L. 998,200.00. Licitación I Proy.
Electrificación Aldea El Guapraetel
Oferente Control y Materiales
Electrico, CYME, Valor L. 968,658.66.
- 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -